

1897  
FEBRERO  
Plasmaros á las 09:00  
m. Ocasión, 0.1. id.  
00 36 l. Coficón, 39.  
Belemaros á las 06 21  
m. y 07:00 c. Orto  
del 6 55 de las 6:33

13  
SÁBADO  
Santa Catalina  
Rico, San Benigno.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

VAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 129, SANTANDER

NÚM. 1.486

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Período	Pagos
Trimestre en la capital	4.00
Año en la idem.	15.00
Trimestre fuera de la capital	4.50
Año en la idem.	15.50
Coste de envío	1.00
Numero de ejemplares	30

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; idem de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceid; idem de la calle de Burgo; idem de la de Astaracana; idem de la de Doña y Vito de, idem de la P. mercado

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Astaracana  
telefono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media  
botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido  
y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una en-  
salada, dos principios, media botella de vino  
pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la car-  
ta.—Se admiten ábomos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vino  
de todas clases, del reino y extranjero.  
Plato del día: Ternera asada con champiñón.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
CALLE DEL 13 DE FEBRERO D. 1897  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopas variadas.  
Lubina en vinagreta.  
Riñones en brocheta.  
Ternera con patatas glaseadas.  
Pan, vino y postre.  
Servicio á la carta.  
Ostras.

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el sábado 13 del corriente admite carga  
el vapor

ZURBARÁN  
para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediter-  
ráneo y Londres.  
Informarán sus consignatarios los señores Dó-  
riga é Hijos y Botín.

**GRUAS DE TODOS SISTEMAS**  
para muelles ferrocarriles, talleres, contra-  
listas, almácenos, canteras, etc.  
CARRERAS, ELEVADORES, FICUTERA  
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN  
(Antes Ed. L. Doriga)

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor cir-  
culación de la provincia

**EL PRINCIPIO DEL FIN**

Es un hecho y los hechos no se discuten ni cabe desvirtuarlos con sofismas. El partido republicano español se desmorona, se descompone, se destruye, desaparece de la historia de los partidos. Cada prueba de vitalidad que intenta ante el país es un fracaso más, una prueba más concluyente de su total ruina, un síntoma más alarmante de su inmediata muerte. Sin orden, sin armonía en el conjunto, no puede existir, no vive un organismo y en las fracciones republicanas domina en absoluto el desencanto y el desorden.

A bombó y platillo anuncióse por los periódicos del partido los grandes meetings con que los republicanos pensaban conmemorar en el día 11 de febrero, las ridiculeces trágico-cómicas realizadas por sus antecesores el año 73. Al país se le intentó hacer creer que de tales reuniones, iban á surgir como por ensalmo, cincinatos que salvaran á la patria de sus actuales infortunios... ¡Inútil empeño! La nación sabe de sobra que nada puede esperar de los republicanos, y no hizo caso del reclamo. Las tan cacareadas reuniones del 11 de febrero, fueron un plagio más de la fábula clásica del parto de los montes... Se esperan Escipiones, y solo surge algún Demófilo, que, actuando con gran propiedad de Bruto, intenta herir como el matador de Cesar, á lo que es más querido y respetado por el noble pueblo español.

Se habló y se habló mucho de que las reuniones del 11 de febrero, serían la base de la unión republicana, el terreno neutral donde los hasta ayer enemigos, se unirían en fraternal y democrático abrazo, trabajando después todos juntos por el triunfo de la República. ¡Mentida ilusión! De aquellas reuniones, en las que tanto se confiaba, sólo han salido nuevas desavenencias, nuevos odios, y, nuevamente desautorizados los jefes de los partidos ó partidas. ¡Pero éstos no deben quejarse! antes bien deben estar satisfechos. Tan al alma del republicanismo han llevado el concepto de la soberanía popular, que las masas no aceptan nada que pueda tener sombras

quiera de autoridad ¡quieren vivir en la más radical anarquía!

Esta es la situación de los partidos republicanos españoles: ¡de esos partidos que quieren presentarse como una esperanza para la patria! Por fortuna sus desaciertos, sus luchas intestinas, sus desprestigios los presentan demasiado á las claras á los ojos del país para que puedan constituir un peligro. ¡Si hoy que solo se reparten jefaturas de guarderropía rifen y se desacreditan ¿que sería el día en que se repartieran cartenas de ministros?

¡Sigán, pues, celebrando meetings para conseguir la unión republicana. ¡Aquellas reuniones son el principio del fin! Cuanto más discutan las bases de la fusión, más se dividen y más se acerca el día en que de los partidos republicanos solo quede una página manchada con sangre en la Historia de España.

## Al público

Respondiendo al creciente favor que el público dispensa á nuestra publicación, y deseando servir cada día mejor á quien todo debemos, hemos acordado aumentar el tamaño de LA ATALAYA, sin variar los caracteres de letra para que no disminuya la lectura.

Lo que sí haremos, además de poner todo nuestro interés en el sostenimiento de las distintas secciones establecidas, y de otras nuevas que pueden aparecer, es publicar un folletín encuadrable, de tamaño reducido, con impresión fina y elegante, escogiendo cuidadosamente las obras para que resulte una verdadera nota de amenidad el folletín.

Esta nueva reforma aparecerá el día 1.º de marzo, y tanto más será del agrado de nuestros lectores, cuanto que obedece á la necesidad que nos impone el amplio servicio telegráfico que recibimos, para dar cabida al cual hemos tenido que retirar en varias ocasiones trabajos de actualidad.

## Ante una iglesia románica

Al calor de una fé viva y sincera, y al impulso de un arte ingenioso y rudo naciste ¡oh monumento! en quien saludo la edad gloriosa que surgir te viera.

La mole de tu fábrica severa, con la que el tiempo destructor no pudo es de ocho siglos el testigo mudo, es de ocho siglos la reliquia austera.

Y esa torre, visión de lo pasado, símbolo me parece del anhelo que atormenta mi espíritu agitado,

Cuando en la noche contemplarla suelo como indio de piedra, levantado para mostrarme, sin cesar, el cielo.  
EMILIO FERRÁN.

## UN LIBRO NUEVO

COSUCAS QUE SE CUENTAN.—Ensayo de novela, por Jesús de Cospedal.—Santander, 1897.

Desemadada entrará la crítica á espigar en este libro, tan eficaz es la esgrima que luce el autor en el prólogo, esendo para todos los tajos, yelmo en que han de estrellarse todos los mandobles, completa armadura de buen temple, con que al aparecer el escritor se cubre el modesto, tan inteligente en letras como en cotas. Siempre anduvieron juntas espada y pluma, por esta tierra de los predicadores que dan el trigo, de los poetas épicos que fueron héroes en las epopeyas, de los Garcilazos que murieron peleando en un intermedio de la dura espada hecho en la obra del blando pléctro; y á la par de estas figuras que lo mismo se destacan en armas, que en letras, al igual de los que son guerreros en la vida baja de los cuerpos y poetas en la alta existencia de los espíritus, hizo acopio de previsión «militar» este buen amigo mío, que en la esfera limitada de los que empiezan, cerrada por sus cuatro lados como á los andadores en que aprenden á correr los niños, blande armas agudas, de filo irreprochable y de temple toledano, y vista caso y peo, para resistir las ofensas con los unos, mientras con el esgrimir de su acero gana laureles hermosísimos.

La modestia sincera es espléndida en dones: quien dentro la alberga, no se quide jamás de que vengan de lejos ni de cerca á

cantarle sus propios méritos: es tan agradecida y pagadora huésped, que ella, como luz que pasa por el cristal esmerilado, aclara lo íntimo de los que la guardan y hace diáfanos las paredes de su cárcel, para honrar con la denuncia de la prisión la virtud del carcelero, pues nadie ignora que sólo de los que valen es cualidad la modestia. La cual, ya, lo repito, dispensó al autor de este libro nuevo, la merced inestimable de ser salvaguarda de sus eficiones, defensa de sus ensayos, paradora de todos los golpes, vencedora de las envidias, como le ha prestado el gran favor de perfumar todas las páginas con el suave aroma de las violetas.

Y es motivo de pena y causa de comezón para mí, como lo será para cuantos hayan leído la interesante narración de este «idilio roto» tan poéticamente sentido y tan hábilmente presentado, el tener que inferir heridas graves á esa buena compañera que «saca» de la mano al autor en las primeras páginas del libro. No son las agresiones contra el defendido, sino contra la defensora; no van los golpes contra el previsor guerrero sino contra la «férrea» armadura; porque las cosas que vienen en pos del prólogo, pónenme en la necesidad de encarmar en la inspiradora de las tres primeras hojas, para cantarla en romance una verdad que se me pegó á la conciencia, y me hizo una convicción bien arraigada: «Es á saber, señora modestia mía, es decir, señora modestia de él, del autor de la historia, que si es escritor quien trazó esos capítulos; que no ha sido desdicha, sino dicha suya y agrado de todos, el haber alargado á cientos de cuar illas lo que usted, señora modestia, hace llamar cuento; y que lejos de ser grave falta el haber escrito el libro, es mérito grande, «chombrada» laudabilísima, empresa acreedora á generales aplausos, por una multitud de poderosas razones, entre las cuales se puede ir apuntando, el buen ejemplo, la suma de esfuerzos, el entusiasmo por las letras, la emulación que se despierta con estos tributos rendidos á la cultura, y lo mucho que con todo ello, con la constancia, con el entusiasmo, con la noble aspiración, con el deseo de contribuir á la obra común de las inteligencias, se honra el pueblo propio. Esto, señora modestia, inspiradora del prólogo, es una verdad, según el juicio mío, que me lleva á desmentiros, hermosa virtud, dejando á salvo todos los respetos.»

Yo profetizo ahora, que no estoy en el rincón de mi patria chica; porque si ahí estuviera guardariame de intentar la violación de la sentencia popular, convencido de que nadie es profeta en su patria, —con excepción de Mr. Grenier, el diputado musulmán de la Cámara francesa, que se pasa la vida «á cuatro pías», haciendo oración en cualquier parte. Yo preveo lo que sucederá con el libro nuevo: lo que sucede con otros muchos libros, lo que pasa con las piedrecitas que se arrojan al agua, que pliegan en círculos y agitan en las ondas la superficie, y quedan quietas en el fondo dejando tranquilo otra vez el «líquido cristal» de arriba. Preveo esto, porque el libro tiene por gran virtud, lo que ha de parecer á muchos un gran pecado: es un libro sincero, es un poco de verdad, es un pedazo de alma, es la exposición honrada de un espíritu abierto á las franquezas... Verdad, sinceridad, honradez: ¡qué componente para un libro ahora que el novelar es un arte, consistente en dar á las cosas aquel giro meditado que más conviene á los fines, no siempre nobles, del novelista! ¡Qué puñado de fruta sana, para arrojada entre las frutas corrompidas de la moderna literatura, llena de los escepticismos deseperantes que radican en los propósitos que en las ideas, infundida de los credos convencionales y de los programas convenidos, y que no nacen, no, de los sentimientos que tienen en el espíritu del bien la copiosa fuente. ¡Por qué esos novelistas que hacen amor, que hacen hogar, que viven alegres en su honradez, en su «bonhomie»; por qué esos dramaturgos que gozan el rosa de la vida, y recogen en su retina luces á ras, y se rodean de amenidades que hacen muelle su existencia; por qué esos satifechos burgueses de la literatura, que engordan en Francia con las tiradas enormes, y se inflan en España con el soplar la trompeta de la fama, pagan al que los lee, haciéndoles anarquistas y poniéndoles en desesperación y en amargura, saturándoles de ideas sombrías y empujándoles por los de espaldas de las sistemáticas negociaciones? Es uno de tantos fenómenos «á estudiar»... que no estudiará nadie.

«Cosucas que se cuentan» es libro que no hace mal, mérito grande en este momento literario en que todos los libros contienen un veneno, como lo contienen las bebidas y le encierran las diversiones; porque el grano de anís de los confites que ahora saborea el público, el «punto» de los placeres, está en la gota de la ponzoña: como si el secreto del agrado tuviese hoy su fórmula cabalística en la ignorada receta del secreto de los Borgias. Saludo honroso para el autor, más hermoso que el de apellidarte gran novelista á la moderna, es el que repetirán cuantos lean estas «Cosucas»: «Hé aquí un escritor sano.»

Cospedal ha escrito su libro con la franca sencillez del veraz que relata, —sin propósito de abultar los hechos ni de poner en ellos colores vivos de la paleta de los Borjas, —sucesos corrientes, naturales, frecuentísimos, en que el narrador ha tomado parte ó de que ha sido testigo. Ni siquiera entró en

la composición del libro el «broche» del periodista, la exageración del reporter, ávido de producir efectos: habla un buen amigo que nos cuenta con amenidad y corrección de plática ligera, de confidentes de sofá, de paseo por las afueras, en momento de comunicaciones francas, de cambio de recuerdos y de transmisión de observaciones, lo que ha visto, lo que ha sentido, lo que ha pasado ante los ojos de su espíritu, lo que ha paladeado en fin, en esta primera juventud en que todo impresiona y todo choca, cuando una emoción cualquiera araña en el corazón, como sofoca la sangre, humedece los ojos ó pone rojos las mejillas. Más que cuento, historia, más que novela, «materia novelable», el libro de Cospedal es un recuerdo, que al andar escarabajándole, en lo íntimo, al deleitarle ó entristecerle en sus meditaciones, tomó forma palpable, asomó un poco á la superficie, y como el hierro licuado por la lumbré, se endurece reposando al aire, este recuerdo vivo, latente en lo íntimo, cristalizó un día, hizose en el pensamiento una envoltura, y con el arte de una pluma dócil, conviértese en obra literaria; desparramándose y endureciéndose en líneas sobre el papel, como por los surcos caprichosos de la tierra negra de los moldes se extiende y solidifica el metal más duro.

F. S.  
(Se continuará.)

## FUEGO GRANEADO

«Asiendo de la péñola», —como escribiría algún clásico más ó menos «a cáñico» — y rindiendo, por ende, pleito homenaje á la retórica periodística del año 54, un periódico muy leído dice lo siguiente:

«Los espíritus predestinados que adivinaron los acontecimientos; los que al enviar España á Cuba 250.000 soldados sabían que era inútil el derroche de su vida y de su heroísmo; los que no contaban con el esfuerzo del ejército nacional considerándole inútil; los que se indignaban porque los filibusteros deportados pasaban frío al venir del clima donde se engendra el vómito al clima castellano, y no tuvieron ni actos de caridad ni palabras de afecto para el soldado que traía sus huesos rotos y su sangre envenenada; los que todo lo conocían antes de que ocurriera... esos deben ir á Cuba á convencer á los rebeldes de que están obligados á deponer las armas. Vayan á la manigua, hablen con sus defendidos, reduzcan el plazo de la guerra.»

Llegados casos tales, nada se demuestra con frases de discurso ni con bonitos párrafos retóricos.»

Electivamente.  
Pero crea el colega que es mucho más cómodo informar en el Supremo y camelar ex-nónstruos. O estadistas Meneses.

Leemos en otro periódico:  
«Han convenido tontos y troyanos en que, de no producirse la paz antes de mayo, el fracaso del jefe del Gobierno será de los que no puedan disimularse con habilidades de la prensa amiga, y como va haciéndose la gente á esa idea, resulta que está virtualmente planteado el problema.»

Y resuelto.  
Tan resuelto, como que, según todos los indicios, no llegará el mes de mayo, sin que el ceberísimo don Antonio se retire á la vida privada.

O le retiren.  
Con la condición de no restituirse al Parnaso, ni volver á cantar á Elisa.

Signe sien'o muy comentada la actitud en que, por razón de las reformas, se ha colocado el señor Romero Robledo respecto del jefe del Gobierno.

La opinión, á trueque de los comentarios que se oyen, reconoce que el señor Romero Robledo ha procedido en esta cuestión manteniendo sus ideas de siempre, y por ello, sin duda, las censuras que se le dirigen abundan más en la Huerta que en cualquiera otra parte.

Lo cual es el «cacabese».  
Por qué miran ustedes que ponderar la consecuencia del señor Romero Robledo?

¡Y hacerse lenguas de su constancia!  
¡Nada! ¡Que esto es «la fin del mundo»!  
Y si no, ya oirán ustedes el trompetazo.

Escribe un periódico, lleno de modestia:  
«Cábenos la honra de haber sido y seguir siendo los únicos que no hemos ocultado jamás al país la verdad, toda la verdad, y los únicos que ni hemos agitado ni explotado ese patriotismo ridículo; cómodo y hasta productivo para los que predicán, y de tristes y funestos resultados para los que lo pagan con sus ahorros y con sus vidas.»

Esto, dicho sea con todos los respetos debidos, no es verdad, estimado colega.

Porque nosotros, que somos alguien, hemos dicho tantas verdades, por lo menos, como usted, respecto á la guerra, á sus móviles y á sus consecuencias.

Y cónste que no tratamos de disputar exclusivas, sino de poner las cosas en su punto.

Y Cristo con todos.

Dice El Liberal que se desea saber  
«Primeró:  
Si hay un jefe de partido en España, uno solo, que declare que no se deben armonizar la acción militar y la acción política para concluir la guerra de Cuba.»

Si, hombre; más de uno.  
«Segundo:  
Si hay un jefe de partido en España, uno solo que declare que cuando llegue al Gobierno será en Cuba menos liberal, menos expansivo, menos descentralizador que el señor Cánovas del Castillo.»

Si, hombre; sí; más de dos.  
«Tercero:  
Si hay algún general español, que en el esta-

do actual de la campaña cree conveniente en Cuba hacer sólo la guerra por la guerra.»

Si, hombre; sí; más de tres: todos... menos López Dominguez, naturalmente.

«Y cuarto:  
Si hay una sola de las 250.000 familias españolas cuyos hijos, padres y esposos, vierten su sangre en la manigua, que no quiere que se acabe la guerra lo más pronto posible.»

No, hombre, no... Pero, aguarde usted. Ninguna de esas 250.000 familias entiende ni debe entender de política sino de sentimiento y aquí no se trata de sentimiento, sino de política.

Y concluye el colega:  
«Cuando sepamos esto, será todavía más interesante que hoy la discusión de las reformas.»

Tampoco, hombre; tampoco.  
Cuando supiésemos eso, perdería todo su interés la discusión de las reformas.

Conque, ¡se ha lucido usted, compañero!

La Gaceta de anteaer publicó un decreto nombrando Gobernador á un señor que se llama don Tirifilo.

Con la particularidad de que fué nombrado el día de San Nicolás...  
¡Córcholis, y cuanto esdrújulo!

## MUERTE SOSPECHOSA EN CABEZÓN

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días apareció en este diario una noticia de un fallecimiento repentino, con caracteres sospechosos ocurrido en Cabezón de la Sal, noticia que fuimos los primeros en publicar aun cuando con reservas, porque eran de tal naturaleza los detalles, que debían acogerse con reserva.

Posteriormente algún periódico local ha dicho algo acerca del mismo particular, y como, aunque no eran ciertas todas sus afirmaciones, se ha hecho público el asunto, fuimos ayer á la villa de Cabezón para adquirir cuantos datos fueran de interés, ya que es siempre nuestro deseo ofrecer á los lectores de LA ATALAYA la más amplia información posible.

Apenas llegamos á Cabezón, fuimos á la cantina inmediata á la estación, que fué donde ocurrió el fallecimiento.

El dueño de la casa, don Francisco Postigo, nos manifestó que, efectivamente, en la mañana del lunes llegó á su casa una señora que acababa de apearse del coche de línea de Cabuerniga, acompañada de una muchacha. Que la señora se quejó de indisposición y pidió café, que la sirvieron, pero que apenas lo probó, y que se acostó poco después, diciendo que se sentía peor y que llamasen á un médico.

Visitóla el facultativo y la recetó algo para calmar su malestar, y que cuando volvió algunas horas después, llamado de nuevo, la encontró agonizando y espiró al poco rato.

También nos dijeron que había venido ya el Juzgado de instrucción y que se había practicado la autopsia.

## Lo sucedido

En la villa de Cabezón se comentaba mucho el suceso, y en todas partes se contaba detallado.

Allí, recorriendo algunas casas, «aprendimos» cuanto se sabe de cierto, que es lo siguiente:  
La señora doña María Vega, esposa del Escribano de actuaciones de Cabuerniga don Francisco Vález, vino á Cabezón en la mañana del lunes apeándose del coche de línea de Cabuerniga á las diez próximamente, acompañada de una muchacha, hermana de la que servía en su casa.

Al bajar del coche se sintió enferma y sucedió lo que hemos contado ya, á lo cual debimos añadir algo bastante significativo, y es, que cuando el médico señor Baraja, que fué quien visitó á la enferma, la preguntó que sentía, hubo de contestarle ella que no sabía á punto cierto que era lo que la aquejaba, pero que la había sentido mal el chocolate por la mañana y que al tomar un vaso de leche que no la supo bien, vió algunos residuos pulverulentos; lo cual explicó la muchacha que la acompañaba, diciendo que eran de la azúcar que no se disolvió. Esto, según tenemos entendido, lo ha declarado luego el facultativo señor Baraja, ante el Juzgado.

Apenas salió el facultativo la enferma doña María Vega, pidió á la muchacha que la acompañaba que dieran aviso de su indisposición á su marido, pero que no la abandonare, y la muchacha, en vez de transmitir el recado al mayoral del coche de línea, subió al carruaje y se fué á Cabuerniga dejando sola á la señora enferma, que falleció á las cinco de la tarde, próximamente.

## El Juzgado

Avisado el señor Juez municipal de Cabezón don Julio Gómez Sañudo, del fallecimiento de doña María Vega, pidió la certificación facultativa de la defunción antes de firmar la papeleta de enterramiento de que parece que le hablaban y como le dijeron que el médico señor Baraja no se atrevía á diagnosticar de una mar era concreta la enfermedad que produjo la muerte de la enferma, se personó en la casa mortuoria con el otro médico municipal señor Quintanilla, reconociendo el cadáver, á la vista del cual ambos facultativos convinieron en que se trataba de un fallecimiento con algunos caracteres sospechosos que les impedían determinar enfermedad alguna.

El señor Gómez Sañudo, una vez que se

hizo cargo de esta declaración comenzó a instruir diligencias sumariales, ordenó la autopsia del cadáver y dió aviso al Juzgado de instrucción de Cabuérniga y a esta Audiencia provincial.

**La autopsia**

Al día siguiente, martes, a presencia del señor Gómez Sañudo, se verificó la autopsia, practicándola los médicos titulares de Cabuérniga señores Baraja y Quintanilla, el forense de Cabuérniga señor Moreno y el médico militar don Sisebuto Cosío.

Las vísceras del cadáver recogidas cuidadosamente y selladas en un receptáculo conveniente, fueron enviadas al Juzgado de instrucción del partido de Cabuérniga, de donde se enviarán al Laboratorio químico de Madrid para su examen por medio del análisis.

**Más detalles**

El Juez de instrucción de Cabuérniga don Pedro Aramburo Sánchez llegó a día después de practicada la autopsia y haciéndose cargo de las diligencias que había practicado el señor Gómez Sañudo, el cual ha trabajado activamente en ellas, se limitó a ampliar algunas declaraciones.

También nos dijeron, como detalles, que acaso algún día arrojen luz en el proceso, que la enferma no traía ningún dinero, pues la mujer que la acompañaba venía encargada de pagar su viaje hasta Santander, y algunas otras cosas, de índole grave, que no publicaremos por estar aun el asunto *sub-judice*.

**BORRADOR DE UNA CARTA**

**A nuestros representantes en Cortes**

Ya hace algunos días teníamos en nuestro poder el siguiente escrito, al cual no hemos podido hasta ahora dar publicación:

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Supongo que tendrán ustedes noticia de la sesión que la asamblea general de esta Cámara de Comercio celebró el lunes, 1.º del corriente.

Por la reseña que de aquel acto han publicado los periódicos de esa localidad, se habrán ustedes informado, si antes no lo estaban ya, de que el dignísimo señor presidente de aludida Cámara, nuestro convecino don Antonio Fernández Belandón, hizo la historia de la suprimida Escuela oficial de Comercio de Santander, desde que fué fundada, año de 1790, hasta que el Gobierno se incautó, en 1850, de 27.000 duros que poseía el Tribunal de Comercio, con cuyas rentas sostenía los estudios de aquella clase, obligándose el Estado, al incautarse de aquellos fondos, a sostener referida Escuela.

¿Se ha cumplimentado tal deber? Oíoso parece preguntarlo; en la conciencia de todos está que no.

Suprimida oficialmente en 30 de junio de 1887, y no sufragando, por consecuencia, el Gobierno los gastos que origina aquel centro de instrucción, no cabe la menor duda de que no ha llevado a cabo la realización de su compromiso; ante tan especial proceder, se me ocurre preguntar: Si un individuo entrega a otro una cantidad cualquiera, 135.000 pesetas, por ejemplo, a condición de percibir una renta vitalicia de x pesetas anuales, y resulta que el que entregó aquella suma no percibe ninguna renta, por negarse el otro a ello: ¿qué castigo señala el Código penal para quien no cumple el compromiso que adquirió?

Y si además de no recibir la renta vitalicia, resulta que tampoco se devuelve el capital a quien le entregó, cómo castiga la Ley al autor de tal delito?

Esto es, en principio y a mi leal modo de entender y decir las cosas, lo que deben ustedes poner en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Fomento.

Después de le hayan ustedes inculcado bien esta idea, pueden hacerle infinidad de atinadas observaciones, todas basadas en el justo deseo que todos albergamos de que se vuelva a este pueblo la Escuela de Comercio, que es, y valga la frase, propia de Santander. No ocurre así a ninguna de las demás capitales de provincia que cuentan con análoga institución; todas, absolutamente todas, son del Gobierno, y si existen algunas subvencionadas por las respectivas Corporaciones locales, son para abrogarse el derecho que disfrutaban de poderse dar en ellas la enseñanza superior, esto es, la que exige el título de profesor mercantil, pero no la elemental, ó sea la que abarca el de perito mercantil, y aquí, que somos tan modestos, nos habíamos contentado con la última, aún a trueque, lógico es, de que los alumnos que aspirasen a ser profesores, tuvieran que ir a Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., etc., que poseen Escuelas superiores, a recibir allí la instrucción correspondiente.

Pero aún prescindiendo ya, y no es poco prescindir, de los indiscutibles y especialísimos derechos que tiene Santander para que continúe en él la Escuela oficial de Comercio que en mala hora se suprimió, ¿no tiene esta plaza mercantil bastante más importancia que otras muchas que cuentan con centros docentes de la índole del que nos ocupa? Hágase, además, una estadística del número de alumnos que existe y hubo en todas las Escuelas de Comercio de España, desde la fundación de las mismas hasta nuestros días, y seguramente quedarán muchas muy a la zaga de la de Santander. ¿No dice esto nada, ni nada significa? ¿No es verdaderamente escandaloso que haya Escuela de Comercio a la que asisten once alumnos, como, según parece, ocurre en Zaragoza, y que citada Escuela cueste al Estado 30.000 pesetas anuales, mientras que en la que aquí abierta merced al desinterés de sus dignísimos profesores, hay setenta alumnos, muchos de ellos forasteros, é ignorando, después de los sacrificios hechos, si todas sus vigilias servirán de algún provecho.

Opino, pues, en resumen, que ustedes ganarán mucho y Santander también, si redoblando sus esfuerzos logran en primer término la subvención que a esta Escuela se adeuda desde el año pasado, para pagar lo que se debe a los dignísimos é ilustrados profesores que con tanto celo continúan explicando, a pesar de no haber percibido los honorarios que les corresponden por efecto de la existencia de aquella subvención, y consignen acto continuo la publicación en la *Gaceta* del correspondiente decreto creando la Escuela Oficial de Comercio en Santander, cuyo pueblo, dispuesto siempre a aplaudir más que a censurar, efecto de su nobleza, sentirá gran placer con que todos ustedes les den motivos para batirles palmas, que, en caso contrario, pudieran convertirse en d sagradas censuras; *vox populi*. Al César lo que es del César; bese su mano su afectísimo seguro servidor,

Escrito lo que antecede, he tenido la satisfacción de leer el grato telegrama que el señor Alvear ha transmitido al señor presidente de la Cámara de Comercio.

Halagador es el texto de aludido despacho, y prueba inequívoca de que algo se hace ó se procura, pero se me ocurre preguntar: ¿Se resolverá el excelentísimo señor ministro de Fomento a presentar a las Cortes el proyecto de ley rehabilitando oficialmente esta Escuela de Comercio? Creo que sí, pues me consta el cariño con que el señor Linares Rivas mira este asunto, como cuantos se relacionan con el desempeño de su cargo; pero, partiendo de la hipótesis de que tal suceda: ¿Será aprobada y puesta inmediatamente en práctica tan justa y equitativa idea?

De que así suceda se encargarán nuestros representantes en Cortes, y espero que lo han de conseguir; de lo contrario, y es también *vox populi*, debieran entregar a Santander los poderes que este les confirió y confesar con ingenuidad su fenomenal fracaso, pues no otro nombre merecería la mala solución que en definitiva se diese a un asunto que es ya verdaderamente de honra para este pueblo, siendo inútil consignar que el honor del poderdante y el del apoderado han de marchar siempre fraternalmente unidos; de otro modo, las relaciones entre ambos no podrían ser más violentas, y Santander, que conoce la dignidad que atesoran sus diputados y senadores, que les quiere bien, desea aplaudir, no censurar.

En busca, pues, del aplauso, que si en los centros oficiales no son atendidas las reclamaciones que por nuestros labios les dirige la capital de la Montaña, ella os les prodigaré, a pesar de todo, si la dáis muestras de virilidad y de energía. A Santander lo que es suyo, y nadie con más obligación ni mayor derecho que vosotros para pedirlo.

Probad una vez más que no en vano ostentáis dignamente su representación; él sabrá haceros justicia.

BELISARIO SANTOCILDES.  
Santander febrero de 1897.

**NOTICIAS**

**Círculo Católico de Obreros**

Mañana domingo se celebrará una misa a las ocho y media en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por el eterno descanso del socio obrero don Emeterio Castanedo.

**«Cosucas que se cuentan»**

Está puesta a la venta la obra de nuestro querido compañero don Jesús de Cospedal, titulada «Cosucas que se cuentan».

Se vende al precio de dos pesetas en el comercio de los señores Aranduy y Compañía, San Francisco, 10; e la tienda de don José García, óptico, San Francisco, 15; en la camisería de don Francisco Colmenares, Blanca, 17, y en la administración de LA ATALAYA.

Han entregado en esta Administración para el pobre cajista enfermo: una señora viuda, 2 pesetas; un caballero, 2'50.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, en Bar elona, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por San Sebastián señor barón de Satriestegui.

Nos complacemos en consignar que tanto la madre como el recién nacido siguen bien, y tenemos especial satisfacción a la vez en felicitar a los señores barones de Satriestegui, por haber visto aumentada felizmente su familia.

Según cálculos aproximados que formula una persona conocedora e la renta que anualmente percibía S. A. R. la Serenísima señora infanta doña María Fernanda (que en paz descanse), el caudal de esta ascendía a la cantidad de 17.000.000 de pesetas, de las cuales la mayor parte estaban depositadas en el Banco de Londres.

En la estación telegráfica de Madrid hay detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido a don Jenaro Rodríguez, Capellanes, 1, primero.

Se cita por el Juzgado de instrucción de Santander a María Devada Abin, para que en el término de diez días se presente ante dicho Juzgado, y por el de Torrelavega se cita a Manuel Villegas Pérez, para que comparezca en el término de diez días a prestar declaración en causa que se le sigue.

Se hace saber a los Ayuntamientos de la provincia por la Administración de Bienes y Derechos del Estado una real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que se proceda con toda actividad a la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas a la Hacienda en pago de débitos por contribuciones; y que una vez celebrada la subasta, después de inscribir a nombre del Estado

aquellas fincas que lo estuvieran todavía a nombre de sus dueños, se remitirán los expedientes a esa Dirección general, para que se adjudiquen en su día a los mejores postores.

El Alcalde de Anero trasmitió durante todo el día de ayer, varios telefonemas al Gobernador civil comunicándole que la enferma del mueruo, continuaba, afortunadamente, en estado satisfactorio.

La casa donde habitaba la enferma, ha sido desinfectada y baldeada por las Hermanitas de las Siervas de María.

También, cumpliendo las órdenes del Gobernador civil señor Baztán, se desinfectó la pesbrera y corral, con cal viva. Se ha hecho, igualmente, otra desinfección.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!  
«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

**Prevía censura**

Los reverendísimos Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos acordaron en la conferencia que celebraron el año 1896 en Vitoria constituir un Tribunal de Censura para las publicaciones dramáticas y cómicas para advertir oportunamente a los fieles respecto de aquéllas a cuya representación no puede asistir ninguno que se precie de católico.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha constituido un tribunal en la forma siguiente:

Presidente.—M. I. señor don Alejandro F. Cueto, provisor y vicario general del Obispado.

Vocales.—Don Amós Escalante, don Justo Eguía, y don Eduardo Huidobro.

Secretario.—Don Evaristo Rodríguez Bedia.

El día 10 ingresó en el Asilo Sanatorio de Palencia, procedente de la Coruña, el soldado de infantería Gonzalo Mencía Argüeso, natural de Reinosa, enfermo de disentería.

La guardia municipal detuvo ayer a un muchacho llamado Domingo Cavada Pereda, que hace unos días robó un chal a una mujer en el mercado de Atarazanas.

**Denuncias de minas**

Don Antonio de Echániz, vecino de Portugalete, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de «Cayetano», en término de Novales, Ayuntamiento de Alf z de Lloredo.

Don Juan José L'adio, vec no de Bilbao, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Bigarrenas», en término de Guanizo, Ayuntamiento del Astillero.

Don Federico Kensington, en nombre de la compañía San Salvador, ha solicitado el registro de 69 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Consett», en término de Liaño, Ayuntamiento de Villaseca.

Los señores E. de Vial hermanados han solicitado el registro de 15 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «Décimas», en término de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

**EL TOISON**

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

18 bultos de vino, a la consignación de López; 327 idem harina, a Merino; 436 idem idem, a Illera; 50 idem idem, a Vázquez; 109 idem idem, vinda de T. Illera; 218 idem idem, a Abarca; 225 idem, conservas, a Salazar; 24 idem idem, a Peña; 1 idem vino, a Cruz; 2 idem idem, a la orden; 1 idem tocino a García; 50 idem aceite, al portador.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 337 raciones.

**Bomberos voluntarios**

Se admiten solicitudes para dos plazas de cornetas, vacantes en el cuerpo. En las oficinas del mismo se manifestarán las condiciones a los interesados.

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, 14 del corriente, en el local del parque de la Sociedad, a las nueve y media de la mañana.

Se ha dispuesto que los coroneles de las zonas de reclutamiento de la Península, islas Baleares y Canarias, remitan con toda urgencia a la sección novena del ministerio de la Guerra, noticia numérica de los mozos incluidos en el sorteo supletorio, con expresión de los que deben servir en Ultramar y en la Península, según los cupos designados a cada zona para el reemplazo de 1896.

Ayer tarde se promovió un monumental escándalo en Puerto Chico entre dos mujeres, que terminó conduciéndolas por el guardia municipal al Principal.

Su Santidad ha autorizado la concesión por parte del clero español, del donativo equivalente al descuento de las clases activas y pasivas del Estado para el presupuesto próximo.

El ministro de Fomento ha declarado que son compatibles los cargos de maestro de primera enseñanza con los de depositarios de fondos municipales y Notarios eclesiásticos, confirmando disposiciones anter oras.

El día 11 detuvo la guardia civil de Reinosa a un individuo llamado Antonio Martínez Rodríguez, vecino de Polaciones, autor del robo cometido en el pueblo de Espinilla,

y del cual ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Este individuo, al saber que era perseguido por la guardia civil, tiró en una heredad los efectos robados, que fueron recogidos más tarde.

El Martínez Rodríguez quedó a disposición del Juzgado municipal de Hermandad de Campo de Saso.

Anoche, a las ocho, fué detenido en la calle de la Blanca por la guardia municipal un individuo que momentos antes había robado en la paragüería de Matías Ruiz tres cachabas, dándose a la fuga.

**Aduanas**

Recaudación del día 12 de febrero

	Ptas. Qts.
Recaudado por Aduanas.....	18.084'98
Por coloniales.....	548'55
Por alcoholes.....	0'19
<b>Total.....</b>	<b>18.633'72</b>

**Audiencia**

José Máximo Rodríguez, procesado en el Juzgado de esta capital por estafa, ha sido sentenciado a dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 13 pesetas 48 céntimos, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

En la Sala segunda terminaron ayer las sesiones de juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Laredo por muerte de Matías Garmendia Arrautie, ocurrida en una taberna del pueblo de Sestares la noche del 16 de marzo último a consecuencia de desafío y riña con José Lastra García (a) Bustillo, que le infirió tres heridas con un puñal que tenía en la mano antes de agarrarse ambos.

Los Jurados declararon culpable al Lastra de la muerte del Garmendia, que éste fué el que desafió a aquél, pero no tenía ningún arma; que el Lastra le hirió con propósito de matarle; que no tuvo precisión de utilizar el puñal, ni pudo temer ser herido por el interfecto.

El representante fiscal pidió se impusiera al José, como autor del delito de homicidio, con la circunstancia atenuante 4.ª en su favor, la pena de 13 años de reclusión é indemnización de 2.000 pesetas.

El defensor sostuvo que la pena procedente era la de 6 años y un día de presidio mayor, por ser de apreciar, además de dicha circunstancia atenuante, los requisitos de agresión ilegítima y falta de provocación por parte de su defendido.

El Tribunal, en consonancia con el veredicto de los jurados, condenó al procesado a doce años y un día de reclusión y a indemnizar 2.000 pesetas a la madre del interfecto.

Francisco Manués Miguelez, procesado en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga, por hurto de herramientas al cantero Angel Poadas, ha sido sentenciado, de conformidad de las partes, dos meses y un día de arresto mayor, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

**LIQUIDACIÓN**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS  
DE LA  
**CAMISERÍA CUBANA**  
**BLANCA, 11**  
SE TRASPASA EL LOCAL

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

**VENTAS**

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarse en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones. x

**FALLECIDOS EN CUBA**

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes a

**EMILIO DICAL**

Habilitado de clases activas y pasivas  
calle de Santa Clara, números 8 y 10  
SANTANDER x

**AGUA DE INSALUS**

Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

**PANORAMA**

En Galicia el otro día se ha registrado un fenómeno, que fué verdaderamente original y asombroso. Allí han desaparecido varios prados muy hermosos en una larga extensión, sin que nadie sepa cómo; y un rico manantial de agua desapareció de pronto, ignorándose también por qué causa y de que modo; y un número muy crecido de árboles chicos y gordos también desaparecieron con el misterio más hondo. Nadie sabe a donde han ido las víctimas del fenómeno, ni prados, ni manantial, ni árboles largos ó cortos.

Lo mejor es que se anuncie la pérdida en los periódicos para que el que haya encontrado todo eso, vuelva pronto!

La cuestión de Oriente continúa preocupando a las potencias europeas. De Bulgaria anuncian que si no se calman los ánimos va a haber la mar. Y no la mar así como se quiera, sino con escuadras formidables. Por supuesto, no hay que hacer mucho caso de lo que digan de Bulgaria. Es el país de las *bulgaridades*. Pero el caso es que toda Europa está en un hilo, por la actitud de Grecia, que se teme que origine la gran bronca internacional. Con Grecia va a haber que tomar alguna medida energética. Lo primero que yo hacía era suprimir en el abecedario la y griega.

En Viena hay una señora que tiene cuarenta años... y 32 hijos. Pero de casta le viene al galgo, porque la madre de esta señora llegó a tener hasta 83. Debe ser una delicia tener un enjambre así de hijos.

No tiene más que se hace necesario vestirlos y calzarlos por suscripción nacional. Y el día que haya algún disturbio doméstico en casa de esa señora, resultarán más bajas que en la batalla del Guadalete!

De Málaga se ha fugado una linda señorita con un activo empleado cuyo nombre no se cita, al cual, por ese desplante, que su entreejo no arruga, me le han dejado oesante al conocerse la fuga. Dirá la nena, al salir con su Tenorio del brazo: —El destino nos va a unir en indisoluble lazo.— Y él dirá con agonía en el lenguaje más fino: —¿El destino? ¡Ay, hija mía! ¡Si me han quitado el destino!

El señor Navarro Reverter ha dado orden para que se proceda al grabado del troquel destinado a la acuñación de monedas de 20 duros.

Lo que no se sabe fijamente es cuándo darán orden de grabar su troquel los falsificadores.

Pero es de suponer que ya estén para hacerlo de un momento a otro. Lo contrario sería faltar a las venerandas tradiciones del gremio!

Casi siempre, aunque muchos refunfunan salen a un tiempo, llenas de esplendores, las que acuña el Gobierno y las que acuña los falsificadores.

Y con el tiempo, aunque produzcan penas, saldrán las falsas antes que las buenas!

Verán ustedes lo que ha dicho en el meeting republicano el entretenido *Demófilo*. Dijo, dice: «No me pongáis mordazas, ya los Obispos me han excomulgado, el Gobierno denunciado y el Jurado condenado.» ¡Desgraciado! ¿Todo eso le ha pasado? Yo lo que él hubiera apelado, ó me hubiera retirado, y sobre todo me hubiera callado. El pobre *Demófilo* tiene razón para quejarse de su adverso *ado!*

Ayer salieron algunas erratas en unos versos en que se hablaban de toros y toreros; erratas que eran terribles sopapos al arte métrico y aun al arte de la rima y al del toro. Pero por bien empleados doy yo los errores esos con tal de que las corridas tengan menos!

AMADÍ.

**TELEGRAMAS DE CUBA**

**Desavenencias.—Guarnición retirada.—Corrientes de unión**

Madrid 12—10'45 m.

Cablegrafían a «El Liberal» desde la Habana, que el general March que salió para la Península, marcha por desavenencias con el general Weyler.

Por orden superior se han retirado las tropas que guarnecían el vastísimo ingenio «Constancia», propiedad del marqués de Apezteguía.

Se acientúan las corrientes de unión entre los reformistas y autonomistas para formar una potente agrupación en defensa del nuevo régimen que crearán las reformas.

**Combate**

En un combate librado cerca de Arcos (Habana) resultó herido de gravedad el comandante del batallón de Guadalajara don Francisco Guillen.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones abandonando ocho muertos.

**La cuestión de los billetes**

Madrid 12—5'20 t.

Dicen al «Heraldo» desde la Habana, que en aquella capital se espera con impaciencia la resolución del general Weyler sobre la cuestión de los billetes.

Weyler se dispone a continuar su marcha hacia Jatibonico.

**Oficial**

El parte oficial de la Habana, confirma el combate sostenido por la columna Guadalajara en Arcos (Habana).

Añade que en otros reconocimientos hechos en la misma provincia se hizo al enemigo tres muertos, siendo uno de ellos el cabecilla Vélez.

**Más pretensiones de los yankees**

Madrid 12—9 n.

El cónsul americano ha enviado al Sena una exposición relativa a los prisioneros

norteamericanos, en la que pide que se les mejore el trato que les dan.

Los rebeldes quieren la independencia

El «Herald of New-York» publica una carta de Máximo Gómez, en la que éste dice que los insurrectos cubanos solo quieren la independencia de Cuba.

Añade el mismo periódico que Máximo Gómez ha establecido su campamento en Monteoscurto, á donde se dirige el general Weyler al frente de 20.000 hombres.

EL CORRESPONSAL.

DE FILIPINAS

Combate.—Mil muertos

Madrid 12—4,45 m.

Noticias particulares recibidas de Manila dicen que días pasados, en las cercanías de Bulacan, las tropas derrotaron á una numerosa partida de insurrectos causándoles más de mil muertos, nosotros tuvimos pocas pérdidas.

Noticias optimistas

Madrid 12—3,40 t.

Telegrafían al «Heraldo» desde Port-Said que ha llegado á este puerto el vapor correo «Montevideo» procedente de Manila.

Los pasajeros aseguran que los rebeldes de Cavite están en continua discordia, y que con frecuencia se batan entre sí.

Añaden que Polavieja terminará la rebelión de Cavite con un solo golpe.

En Manila es cada día más levantado el espíritu público.

INTERIOR

Crédito.—Romero Robledo

Madrid 12—11,15 m.

La Reina firmará hoy el decreto de Fomento concediendo un crédito de 65.000 pesetas para dedicarlo á obras públicas en los pueblos más necesitados de Andalucía.

En breve marchará á Antequera el señor Romero Robledo á pasar una corta temporada.

Nuevo Obispo

Madrid 12—5,15 t.

Hoy ha tomado posesión el nuevo Obispo de Tarazona.

Meetings republicanos en provincias

En los meetings republicanos celebrados en provincias no se han podido determinar con claridad las aspiraciones de los partidos republicanos, pues unos quieren la fusión y otros son partidarios de que continúe la organización actual; esto, que ya lo había anunciado Salmerón, se resolverá en definitiva convocando en Madrid una asamblea general.

Fallecido

Madrid 12—9 n.

Ha fallecido el conde de Montenegro, senador del Reino.

Consejo de ministros

Madrid 12—9,25 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado que pase al Consejo de Estado el asunto de los astilleros del Nervión.

Resolvióse también el asunto de la casa naviera Vila y que el acuerdo del Consejo de Estado sea concediendo á dicha casa los plazos que solicita y las peticiones que hace.

Se aprobó el expediente sobre la adquisición de material de guerra y se concedió nueva prórroga para la presentación á indulto de los prófugos y desertores.

Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que anuncie la subasta para la impresión de la colección legislativa.

Se denegó el indulto de la pena de muerte á dos reos, uno de Mataró y otro de Victoria.

Se aprobaron la adquisición de 50.000 kilogramos de plata y otros asuntos de menor interés.

Se acordó la adquisición de cañones y proyectiles con destino á los buques de guerra y se aprobó por último, el plan extraordinario de carreteras.

Cánovas habló largamente del buen efecto producido en todas partes por las reformas.

Vacantes.—El combate de Bulacán

Se cree que no se proveerán las vacantes que dejan en Cuba cuatro generales, pues con los ascensos últimamente concedidos hay en la isla suficiente número de generales.

El Gobierno continúa sin noticias del combate de Bulacán, en el que según telegramas particulares perecieron 1.100 rebeldes.

De las reformas.—Propósitos de Cánovas

Madrid 12—9,35 n.

Cánovas expuso ayer ante la Reina su pensamiento sobre la ampliación de las reformas en materia electoral y rectificación del censo electoral, la cual le parece una obra justa, que está dispuesto á acometer con toda sinceridad, rodeándola de las necesarias garantías para que se haga con acierto.

Acontecimiento que se espera

En los círculos políticos se dice que es posible que los optimismos que demuestra el Gobierno, dependan de la esperanza que

tiene de que Weyler realizará en breve un acto militar de verdadera importancia, pues parece que trata de llegar al campamento de Máximo Gómez.

La escuadra inglesa.—El «General Valdés».—Vapores embarrancados.

Ha salido para las Palmas la escuadra inglesa.

Ha fondeado en el Ferrol el transporte de guerra, recientemente adquirido «General Valdés».

El vapor «Cabo Tortosa» ha embarrancado cerca de Valencia, y en la playa de Nazaret embarrancó el vapor «Campeador», siendo ambos buques puestos á flote sin averías de importancia.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado hoy un decreto autorizando la expropiación de terrenos en el ferrocarril de Teruel á Calatayud.

También ha firmado varios decretos de Ultramar que carecen de interés.

Los valores.—Los cambios. Comentarios

En la Bolsa demuestran los valores poca firmeza; los cambios suben.

Se hacen muchos comentarios de la ordenada por Weyler de que se retiraran las fuerzas que guarnecían el ingenio «Constancia».

Comentarios

Madrid 12—9,45 n.

Entre los asuntos comentados en los círculos políticos figura en primer lugar el meeting republicano y se dice que la falta de respeto á los jefes demuestra la carencia de criterio para determinar las bases políticas de la futura fórmula de unión.

El que Salmerón tuviera que imponer su autoridad y los propósitos atribuidos á Esquerdo de retirarse de la política, han producido entre los republicanos algún malestar y gran desconfianza para el porvenir.

Lo que dice «El Correo»

«El Correo» de hoy dice que sabe que la guerra continúa en el mismo estado que en las pasadas semanas, y que mientras tanto aquí se aventuran cálculos sobre las reformas.

Señala también la necesidad de que se abran las Cortes á no ser que el Gobierno le de igual, conocer ó no las opiniones de los representantes del país.

EL CORRESPONSAL.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Intento de asesinato.—Barcos griegos

Madrid 12—11,15 m.

Dicen de Londres que se ha confirmado oficialmente que los musulmanes trataban de asesinar al Gobernador general de Creta, el cual, para salvarse, tuvo que refugiarse en el consulado helénico.

Grecia enviará á Creta los acorazados que la acaban de construir en Francia, cuya llegada á las aguas de Creta darán á Grecia una temible representación naval.

Pánico en la Bolsa.—Lo que dice la prensa

Madrid 12—2 t.

Dicen de París que la actitud belicosa de Grecia ha producido en la Bolsa, momentos de verdadero pánico.

La prensa pide que las potencias se impongan á los Gobiernos de Atenas y Turquía, é impidan el envío de Creta de tropas turcas; hagan que los griegos se retiren de la isla y obliguen al Sultán de Turquía á que aplique á Creta las reformas acordadas por los embajadores.

Preocupación europea

Madrid 12—5,15 t.

Reina en Europa gran preocupación por las contingencias que pueden sobrevenir de la cuestión de Creta.

Notas que se cruzan

Entre los Gobiernos de las potencias se cruzan notas diplomáticas con objeto de marchar de acuerdo en estos asuntos.

En salvo.—Combate

Dicen de Londres que la esposa de Berovith se ha refugiado en el consulado de Francia.

Se embarcará en el buque de guerra «Barfleur».

El martes último, en las cercanías de «Causa», los cristianos derrotaron á los musulmanes después de encarnizada lucha, y se apoderaron de las aldeas de Galata y Taratzo.

La escuadra francesa

Dicen de París, que en previsión de los acontecimientos, el Consejo de ministros de Francia, ha acordado el inmediato alistamiento de una poderosa escuadra, pues aumenta la intranquilidad por juzgar muchos que es inevitable una conflagración europea.

Resolución de Grecia

Madrid 12—9 n.

Grecia ha comunicado á las potencias que se halla dispuesta á impedir que las tropas turcas desembarquen en Creta.

Combate.—Desmanes

Dicen de Canea que en las inmediaciones de Scytia hubo un combate entre cristianos y musulmanes, en el que perecieron 300 de estos últimos.

En Retymno, los musulmanes han volado con dinamita muchas casas de cristianos.

Entusiasmo en Grecia.—Quieren la guerra

Madrid 12—10 n.

Dicen de Atenas que el entusiasmo y la excitación patrióticas cunde en toda Grecia y llega á revestir proporciones inesperadas y alarmantes.

Los partidarios de la paz quedan en minoría insignificante, el Rey y el pueblo coinciden en tomar una resolución enérgica.

En las plazas y calles hay continuamente manifestaciones populares y patrióticas. Se completa con grande actividad una segunda escuadrilla para que salga en dirección á Creta.

Efectos de una orden.—Explicaciones pedidas

Al recibirse en Atenas la noticia de que el Sultán de Turquía ha ordenado que acampen en la frontera de Grecia veinte batallones, se produjo gran efervescencia.

Témese que al llegar á Creta las tropas que conducen los barcos turcos estalle la colisión.

El ministro de Turquía en Atenas, ha pedido explicaciones al Gobierno griego sobre la marcha de la escuadra á Creta, á lo cual le contestaron que marchaba á proteger los cristianos de la isla.

Los griegos la van á armar

Sigue preocupando en el extranjero la cuestión de Creta y la actitud resuelta que parece ha tomado el Gobierno helénico.

EL CORRESPONSAL.

CUPONES

de exterior y Cubas. Se toman en el escritorio de DON ANTONIO GUTIERREZ.

Wad-Rás, 5, entresuelo. 11—2

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Dia 11, Dia 12. Lists various financial instruments like 4 por 100 interior, Deuda Cuba, etc.

PARIS

Table with columns: Dia 11, Dia 12. Lists Paris market data like 4 per 100 español exterior, Norte de España, etc.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 exterior... 77,90

Deuda 4 por 100 amortizable... 76,90 Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander... 103,875

Londres á corto y 14 días fecha 8 del corriente... 31,40 Idem á 60 días vista... 31,90

Santander 12 de febrero de 1897.—El adjunto de turno, Fernando Iztueta.

GARBANZO FINO DE CASTILLA

garantizado: alubia de Herrera blanca, de color, agarranzada y del país, de varias clases: lentejas nuevas finas: arroz de Valencia: vinos puros de mesa, vinos blancos y vinagres de la Nava, á precios arreglados.

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín. E. CUBERO

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Solo gerente que fue de la Villa de San Juan. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO. Teléfono número 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Tapa de ternera al champiñón. Platos extraordinarios para las próximas fiestas. Jamón en dulce. Capón de Bayona. Pavo trufado. Galantina de gallo. Cabeza de jabalí.

EXTERIOR

Las reformas en Cuba

Madrid 12—10,30 n.

Dicen de Londres que telegrafían desde la Habana al «The Times», que mientras algunos por espíritu de partido prodigan alabanzas al Gobierno, la mayoría de la opinión está poseída de gran desencanto, pues se estima que las reformas son letra muerta y que no contribuirán en nada á la terminación de la guerra.

Ultima hora

Encuentros.—Prisiones

Madrid 13—2 m.

En varios combates habidos en las provincias de Pinar del Río y Matanzas, matamos treinta, las tropas tuvieron seis muertos.

Continúan las prisiones de los complicados en la rebelión.

Banquete

La marquesa de Squilache ha dado un banquete en honor de Apezteguia, al cual asistieron algunos ministros y muchos banqueros y personajes políticos.

En el banquete se habló de que Cánovas insiste en llevar á las Cortes el Gabinete actual, por tener éste que responder de los actos realizados por él.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

LOS SRES. DÓRIGA É HIJOS Y BOTÍN

toman en negociación, bajo factura que se facilitará por los mismos, cupones del 4 por 100 exterior, y los de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de ambas emisiones, así como las que resulten amortizadas de estos últimos, al tipo que se fijará diariamente en sus oficinas.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

UNICAMENTE PARA REQUERIR Y TAPIZADOS. MUEBLES Y OTROS ARTICULOS.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES

A PRECIOS DE FÁBRICA. AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 12 de febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, la subasta de la casa Palacio, terrenos y demás edificios pertenecientes al señor marqués de Valbuena en el barrio de Cajo, de esta ciudad.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en la Notaría. Santander 30 de enero de 1897. 12—11

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesitan estos artículos.

Gran surtido en flecos baratos. Remedios, 6 y 8. Cerca del Palacio del Señor Obispo.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde. PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES. Especialidad francés é inglés hablado. San Francisco, 22, 1.º izquierda.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos. Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería. Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos. Talleres: Vifias, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio.

LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

SE VENDEN

los muebles de una casa. En esta Administración informarán. VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados, se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN TALLER DE PLANCHA

IRENE DIAZ. AL ESTILO DE BARCELONA

Especialidad en camisas de caballero y equipos de novias; también se dan lecciones. Peña Herbosa número 17, 2.º, izquierda.

CONTRA EL FRIO

¿CÓMO SE MATA?

Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas. Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos Y DIAMANTES PARA CORTARLOS. JUAN M. SANSANO

BALDOMERO SANCHEZ

Pirotecnico.—Calle de Vista Alegre 15—15. Gran surtido de toda clase de cohetes.—Precios para el comercio, de dos tiros, á 0,75 docena. Remitan según la importancia del pedido.—Se rebajan previo pago á los puntos que se deseen.

J. M. MARTÍNEZ CASARES

Anuncia agradecido á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su establecimiento á la Ribera, número 23, donde pueden comprar con las mayores ventajas y economías posibles. RIBERA, 23

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle del Peso ó R... número 2, de porcelana, loza y calzado de artículos á precios sumamente económicos.

GRAN CASA DE CONFECCION

TERESA ESCUDERO

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mans letillas, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas. Casa especial para equipos y canastillas. Blanca, 8, Santander

LOS VINOS

de Valdepeñas y Rioja de Fuenmayor, á 30 reales cántara: almacén de Tomás Aizcorbe, Daóiz y Velarde, 1. SE SIRVE A DOMICILIO 10a2

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde mañana, 13 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1897, de la deuda perpetua inferior al 4 por 100. Santander 12 de febrero de 1897.

El Secretario, Angel Mengs.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares res, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómitos fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjense á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7).

PORTFOLIO

PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos. Ya se ha publicado el cuaderno quince. Precio 0,75 céntimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones. Para suscripción y venta en esta Administración.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce. SANTANDER.

# LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

# EL TOISON

## REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

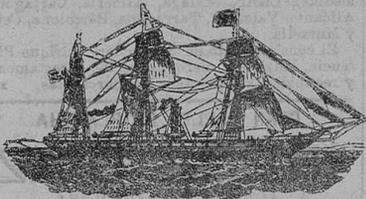
Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.  
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.  
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.  
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.  
Alfombras desde tres pesetas.  
Idem de piel, por la mitad de su precio.  
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.  
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.  
Corsés franceses, desde tres pesetas.

### \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO \*

#### SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERAORUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO,  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

#### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachis y Bushire (Golfo Pérsico), Zansibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

#### EL VAPOR LEON XIII

su capitán don Aurelio Gómez, saldrá de Barcelona el 27 de febrero.

#### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

#### EL VAPOR MONSERRAT

capitán don Andrés Ranoig, saldrá de Cádiz el 7 de febrero.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, V. go, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1895.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1895.

#### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ossa Blanca y Masagán

#### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

#### Servicio de Tánger

#### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los señores ANGELO B. PEREZ Y COMP

#### ¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un semipasejo de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!  
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!  
¡VEINTIDOS Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!  
¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!!!  
¡84 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!  
¡CINCO Duros Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!  
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.  
¡Las máquinas é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompasos.  
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

#### MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

#### EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el,

#### AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabia), farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. D struye también la fiebre que la carie comunica al aliento. De venta ea todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo á Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bota



#### PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
Jerez de la Frontera.  
Casa fundada en 1730.  
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

#### DESTILDOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO  
COGAC FINE CHAMPAGN

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

#### Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez] LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fancony Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sanchez y García.—La Deseada) y otros.

#### DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

Alpiste brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azulaz, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.  
En todo precios económicos

#### DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CA. VO, PLAZA Y COMPANIA—15, BLANCA, 15

#### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO.

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888.

El origen de su vacuna es el COU-POX espontáneo cultivado en tornera con el n.º escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien ino, autolaciones.

Depositaris: Doctor HERNANDEZ HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO  
c. calle de la Blanca. 10. SANTANDER

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

#### AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Revalidada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

#### PASTILLAS PARA LA TOS

### DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MIEL

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

#### AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

#### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

#### A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia Y la SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CORTENO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1º centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos es pañoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidan en las principales farmacias. Deposite en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO